

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Familias, por la que se hacen públicos la composición del Jurado, así como el fallo del Jurado de los Premios Familias Andaluzas, Edición 2022.

La Orden de 11 de junio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los premios Familias Andaluzas (BOJA núm. 117, de 19 de junio de 2020), y la Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Familias, por la que se convoca la concesión de los Premios Familias Andaluzas del año 2022 (BOJA núm. 52, de 17 de marzo de 2022), establecieron las bases reguladoras y convocaron los Premios Familias Andaluzas en su II Edición, con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la trayectoria de aquellas personas, familias, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la promoción de las familias en Andalucía, en sus distintas modalidades:

- a) Familias y solidaridad.
- b) Familias y empresas.
- c) Familias y medios de comunicación.
- d) Familias numerosas.
- e) Familias con arte.
- f) Familias y diversidad.
- g) Familias e inclusión.
- h) Familias con coraje.
- i) Premio de Honor del Jurado.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Familias,

HE RESUELTO

Primero. Composición del Jurado.

Se hace pública la composición del Jurado, cuyos miembros son:

Presidencia:

Doña Ana Carmen Mata Rico, Secretaria General de Familias de la Consejería de Salud y Familias.

Vocalías:

Don José Agustín González Romo, Secretario General de Empleo y Trabajo Autónomo.

Don Juan Cristóbal Jurado Vela, Secretario General de Patrimonio Cultural.

Doña Blanca Civantos Mayo, Directora Técnica Federación de Familias Numerosas de Andalucía.

Don Luis Picón Bolaños, Director del Área de Relaciones Institucionales y Promoción Asociativa, en representación de de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Doña María Herrera Chain, en representación de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familias de Acogida y Colaboradoras.

Segundo. Fallo del Jurado.

Reunido el Jurado para la selección de los premiados el día 28 de abril de 2022, se procede a hacer público el fallo por el que se conceden los galardones a las personas relacionadas, según las modalidades establecidas en el artículo 3 de la Orden de 11 de junio de 2020:

00260951

Premio en la modalidad de Familias y solidaridad:

A la familia constituida por doña Raquel Moreno Ruiz y don Ildefonso Calvente Herrera.

Premio en la modalidad de Familias y empresas:

A la Fundación Futuro Singular Córdoba.

Premio en la modalidad de Familias y medios de comunicación:

A Azahara de Comunicaciones, S.A.

Premio en la modalidad de Familias numerosas:

Comparten el premio las siguientes familias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.d) Criterios de Valoración de la Orden de 11 de junio de 2020:

A la familia constituida por don José Manuel Carcela Navarro y doña M.^a de la Coronada Pérez García.

A la familia constituida por don Gustavo García Rojas y doña María Salido Gaona.

A la Familia constituida por don José Manuel Serrano Recio y doña Patricia Marfil Huetos.

Premio en la modalidad de Familias con arte:

A la Asociación Brotes de Olivo de Beas, Huelva.

Premio en la modalidad de Familias y diversidad:

A la Fundación Hogar Abierto, Málaga.

Premio en la modalidad de Familias e inclusión:

A la Asociación Jiennense de Atención a Personas con Daño Cerebral-Aspace Jaén.

Premio en la modalidad de Familias con coraje:

A la Federación Salud Mental Andalucía-Feafes AND.

Premio en la modalidad de Premio de Honor del Jurado:

De acuerdo con el artículo 9.5 de la Orden de 11 de junio de 2020, el Jurado otorga el Premio de Honor a:

A la Asociación Andaluza de Matronas-AAM.

Tercero. Acto público de reconocimiento y entrega de premio.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de las bases reguladoras y el apartado sexto de la Resolución de 11 de marzo de 2022, la entrega de premios se realizará en un acto de carácter público institucional, el día 15 de mayo de 2022, coincidiendo con el Día Internacional de la Familia.

Sevilla, 9 de mayo de 2022.- La Secretaria General, Ana Carmen Mata Rico.